laSegunda

Fecha: 09/07/2025 Audiencia: 33.709 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $1.497.536 Tirada: 11.692 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $1.776.800 Difusión: 11.692
Vpe portada: $1.776.800 Ocupación: 84,28%

Caso se empaña por contradicciones entre instituciones

Narcoaviadores: A 4 días de entrega de información por goteo, Boric insiste en que la FACh debe dar "toda la información"

Fuerza Aérea podría cumplir recién hoy con lo instruido por el Presidente, tras queja de la fiscal de Tarapacá.

Pablo Basadre y René González

"Se tiene que entregar toda la información que esté disponible (a la Fiscalía de Tarapacá). Toda la información que esté disponible. Lo que he visto en el comandante en jefe es la disposición a actuar en esa línea y no me cabe ninguna duda de que si falta algo se va a hacer durante el día".

Así abordaba esta mañana el Presidente Gabriel Boric la crisis que provocó el hallazgo de 4 kilos de ketamina en la base aérea Cóndores de Iquique, el jueves 3 de julio a las 01:00 horas de la madrugada y que, a seis días de los hechos, aún tiene enredada a las autoridades en una serie de dimes y diretes entre el comandante en jefe de esa rama castrense, Hugo Rodríguez, la ministra de Defensa, Adriana del Piano, la fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert y el Poder Judicial, que deberá decidir quién investigará la causa, cuya existencia reconoció la FACh el sábado recién pasado, es decir, hace ya 4 días.

El grito en el cielo lo puso la fiscal Steinert el lunes, al dar cuenta de que el viernes se enteraron del caso y que en atención a ello solicitó los antecedentes respectivos a la FACh. Y acusó: "La FACh nos dio la respuesta a nuestro requerimiento en el sentido de que ellos son los competentes y, por lo tanto, no procede derivar ningún documento a la justicia ordinaria, que sería el Ministerio Público".

Tras ello la persecutora anunció que solicitaría una "audiencia de contienda de competencia" a la Corte de Apelaciones de Iquique para que dirimiera quién se quedaría con la causa, si la Fiscalía de Aviación o si el Ministerio Público.

Pero tras las declaraciones de la fiscal, el Presidente citó a los comandantes en jefe y les pidió colaboración (hay un caso similar en el Ejército), solicitando que se entregara la información que requería Steinert.

Y ahí se produjo un problema aún más insólito, considerando -como dijo el jefe del Estado Mayor del Ejército, John Griffiths en estas páginas- que la penetración del narco en las Fuerzas Armadas y otras instituciones "dejó de ser un problema de seguridad pública" y "es un problema de seguridad nacional".

El problema partió cuando el ministro de Seguridad, Luis Cordero, dijo que "el Presidente ha instruido que la Fuerza Aérea... entregue los antecedentes... (a) la fiscal de Tarapacá". El comandante en jefe respondió en un tono desafiante que "el Presidente no tiene injerencia respecto de dar una indicación o no, porque esto tiene que ver con los tribunales de justicia", aunque aún así envió algunos datos. Sin embargo, recién ayer las autoridades reconocían que la droga incautada era ketamina, sustancia que típicamente trafica el Tren de Aragua.

Anoche, Delpiano corrió a Cordero: "Instruyó no, no creo que haya sido la palabra, porque el Presidente fue a una conversación".

La misma ministra hoy, en radio T13, aclaró que Rodríguez pudo entender equivocadamente que Boric intentaba zanjar el asunto de la competencia y el propio Jefe de Estado dijo un poco después que el general lo llamó anoche para aclarar que no tenía intención de polemizar con él y que la FACh le había enviado datos a la fiscalía.

Boric destacó que él tampoco quería armar una polémica, cuando lo "importante" era el combate contra el crimen organizado y que había logrado su objetivo de que la FACh le enviara información a la fiscalía.

Pero la que no quedó contenta fue, justamente, la fiscal: Steinert dijo ayer que solo se trataba de una respuesta de 5 páginas sin datos relevantes y al presentar su recurso ante la Corte de Apelaciones de Iquique, sentenció que lo entregado "no cumple con el requerimiento originalmente realizado" y explicó que el oficio menciona diligencias como declaraciones, registros e incautaciones, pero no adjunta los resultados ni los antecedentes fundamentales, lo que deja al Ministerio Público "en el mismo estado en que se encontraba" antes de recibir el documento.

Por eso es que Boric tuvo que salir esta mañana a insistir en que todo debe ser entregado a la Fiscalía Regional de Tarapacá, que "está llevando adelante una investigación que es mucho más amplia respecto a este tema".

La difícil sesión de Delpiano

La ministra Delpiano enfrentó ayer una difícil sesión en la Comisión de Defensa en la Cámara de Diputados por el caso. Ella no había entregado detalles sobre el tema, pero ahí contó los 5 funcionarios fueron dados de baja y que tres de ellos estaban detenidos en la base de El Bosque, mientras los otros dos quedaron en una cárcel en Alto Hospicio.

Pese a que solicitó que la sesión fuera secreta, los parlamentarios de oposición no le dieron los votos.

Acompañada por el comandante en jefe, contó que el jueves 2 de julio un funcionario intentó subir a una aeronave institucional sin pasar por los controles, pero fue descubierto. Cuando le pidieron que pasara la maleta que portaba por rayos X se dieron cuenta que llevaba en su interior dos botellas y un paquete extraño con cuatro kilos de ketamina, como lo pudo comprobar la Policía de Investigaciones que llegó al lugar.

Rodríguez descartó que esto se tratara de una red al interior de la institución y explicó que seguramente sería el Ministerio Público el que investigaría el caso, pues quienes esperaban que la droga llegara a Santiago eran "civiles". También dijo que se tomarían mayores medidas de control, que no revelaría en la instancia, pues en este caso se trataba de familiares de funcionarios e intentó ligar el tema a los bajos sueldos de la FACh en comparación con la OCDE.

Respecto a los cuestionamientos que recibió en la comisión, la ministra dijo que "siempre he venido con la mejor disposición, no quiero hacerme la víctima, pero no tengo recuerdo, en ninguna comisión anterior... sentirme frente a una especie de tribunal popular".